

CAPÍTULO 3
PROGRAMA DE PRÁCTICAS SOSTENIBLES

Bogotá D.C., mayo de 2019

CONTENIDO

INTRODUCCION.....	5
1. TALLERES DE SOCIALIZACIÓN	6
1.1 Talleres de socialización PSA	9
1.3 Base de datos.....	9
2. VISITAS PRIORIZACIÓN BENEFICIARIOS Y SELECCIÓN DE PREDIOS	10
2.1 Criterios de selección	10
2.2 Formatos relacionados con participantes	11
2.3 Listado de predios preseleccionados.....	11
2.4 Visitas de validación	12
3. DEFINICIÓN TIPO DE PRÁCTICAS E INTERVENCIONES EN PREDIOS SELECCIONADOS	13
3.1. Portafolio de servicios.....	13
3.2 Plan de ordenamiento predial participativo (POPP).....	14
3.3 Visitas prediales de verificación y elaboración del POPP.....	15
4. ACUERDOS DE CONSERVACIÓN CON BENEFICIARIOS DEL ESQUEMA ERSA	16
4.1 Firma de Acuerdos y POPP	20
4.2 Portafolio de incentivos.....	23
4.2.1 Plan de incentivos PSA	23
4.2.2 Portafolio de incentivos REDD 2017	24
4.2.3 Portafolio de incentivos REDD 2018	31
5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	33
5.1 Taller de gobernanza.....	34
5.2 Taller de agricultura sostenible.....	34
5.3 Taller de ganadería sostenible	35
5.4 Taller de repartición de beneficios.....	35
6. PLAN DE SEGUIMIENTO	36
6.1 Resultados del seguimiento	37
6.1.1 Resultados de seguimiento REDD 2017	37
6.1.2 Resultados de seguimiento REDD 2018	41
6.1.3 Resultados de seguimiento PSA	41

7. ENTREGA DE ELEMENTOS DE RECORDACION A BENEFICIARIOS.....	42
8. RELACION DE ANEXOS.....	43

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resultados talleres de socialización	8
Tabla 2. Relación de Beneficiarios finales REDD 2017 y 2018	21
Tabla 3 Relación de beneficiarios finales PSA Ventaquemada	22
Tabla 4. Resultados actividades portafolio de incentivos PSA.....	24
Tabla 5. Relación de beneficiarios REDD 2017 con sus actividades	26
Tabla 6. Relación de beneficiarios REDD 2017 y el incentivo económico línea base	28
Tabla 7. Relación de beneficiarios REDD 2017 sin intervención en el predio	30
Tabla 8. Relación de beneficiarios REDD 2018 con sus actividades	32
Tabla 9. Relación de beneficiarios REDD 2018 y el incentivo económico línea base	32
Tabla 10. Listado de beneficiarios con inasistencia.....	35
Tabla 11. Resultados seguimiento REDD 2017	38
Tabla 12. Resultados seguimiento REDD 2017 cumplen con observaciones.....	40
Tabla 13. Resultados seguimiento REDD 2018.....	41
Tabla 14. Resultado primer seguimiento PSA.....	41

LISTA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Ruta de trabajo Convocatoria	6
Ilustración 2. Ruta de trabajo socialización	8
Ilustración 3. Áreas de bosque y no bosque en las áreas priorizadas	12

INTRODUCCION

El programa de prácticas sostenibles corresponde al componente 3 del Convenio 027 -2017. Este programa incorpora nuevos beneficiarios al Esquema ERSA a través de Acuerdos de conservación, se desarrollan actividades de manejo de paisaje en los predios, se da acompañamiento a los beneficiarios con capacitaciones, entre otros. De esta manera se convierte en la operación del sistema ERSA diseñado.

El capítulo describe el proceso llevado a cabo para socializar el esquema ERSA, para seleccionar los nuevos beneficiarios y para establecer los diferentes incentivos otorgados, cada proceso acompañado de los resultados obtenidos durante la ejecución del Convenio y su prórroga.

1. TALLERES DE SOCIALIZACIÓN

Convocatoria. Para la realización de los talleres de socialización se estableció junto con Corpochivor la programación de las fechas más convenientes teniendo en cuenta la dinámica de los municipios¹. Con este calendario se enviaron las invitaciones a alcaldías, personerías y juntas de acción comunal², quienes a su vez apoyaron con la ubicación de espacios para el evento.

Para la difusión de la invitación se diseñaron volantes de citación con la información necesaria para garantizar la participación y una adecuada convocatoria³. La entrega se realizó con el equipo técnico de campo quienes iban predio por predio, de acuerdo a los datos de la base de registro⁴ entregada por Corpochivor. Como soporte el equipo entrega las planillas firmadas con el recibido por parte de los interesados.

Adicionalmente, se realizaron llamadas a los presidentes de las juntas de acción comunal para hacer extensiva la invitación a personas que no se encuentran incluidas en la base de datos.

El siguiente ilustración 1 representa la ruta de trabajo utilizada para la convocatoria:

Ilustración 1. Ruta de trabajo Convocatoria



Autor: Diana Ochoa – componente social

¹ Anexo 32. Programación talleres de socialización

² Anexo 8. Carta convocatoria talleres

³ Anexo 33. Volante de invitación taller

⁴ Anexo 34. Base de datos inicial Corpochivor

Para el desarrollo del taller, se construyó una ficha metodológica⁵ con la técnica línea vida, cuyo objetivo principal es contribuir a la concientización de ser "comunidades con historia" y fortalecer, desde allí, un sentido de colectividad y pertenencia para el desarrollo del ERSA.

Se diseñó la presentación del proyecto con información clara de los objetivos, actores, alcance y resultados⁶. Se utilizaron como elementos de apoyo videos proporcionados por el Fondo Acción.

Socialización: Esta etapa es esencial, puesto que implica vincular beneficiarios potenciales en la participación al proyecto. Por tal razón, la socialización de un proyecto es mucho más que darlo a conocer. Es compartir las necesidades de la comunidad y generar una iniciativa. Un impacto cinético. Por eso, se diseñan estrategias de comunicación para el proyecto y se buscan caminos realistas, inspirados en las posibilidades con las personas que se quieren vincular.

Uno de los recursos para llevar a cabo la fase de socialización y enseñanza fueron los videos para transmitir la información y los contenidos que deben aprender y conocer los interesados. El video se convierte en una excelente carta de presentación para brindar contenidos que son de gran interés para la comunidad, como lo es la presentación del esquema (ERSA), y una experiencia exitosa en el pacífico colombiano sobre certificación y venta de créditos de carbono. De igual modo, la proyección de la presentación de la estrategia REDD+ que consiste en objetivo, la ubicación geográfica, definición de áreas estratégicas, los mecanismos de distribución de pagos, componente técnico en captura de carbono y las instituciones o actores implicados, permitió generar claridad a la comunidad sobre el tema según los lineamientos del proyecto.

Una de las técnicas de innovación utilizadas para el proceso de socialización en el proyecto, fue la línea de vida que permitió identificar acciones o actividades a desarrollar en el predio con el fin de reducir la deforestación, prevenir fugas, y conservar el bosque en el marco del proyecto.

También, permitió identificar acciones a corto plazo a desarrollar en el predio con el fin de reducir la deforestación, prevenir fugas, y conservar el bosque en el marco del proyecto y así mismo identificar actividades a largo plazo a desarrollar en el predio con el fin de reducir la deforestación, prevenir fugas, y conservar el bosque

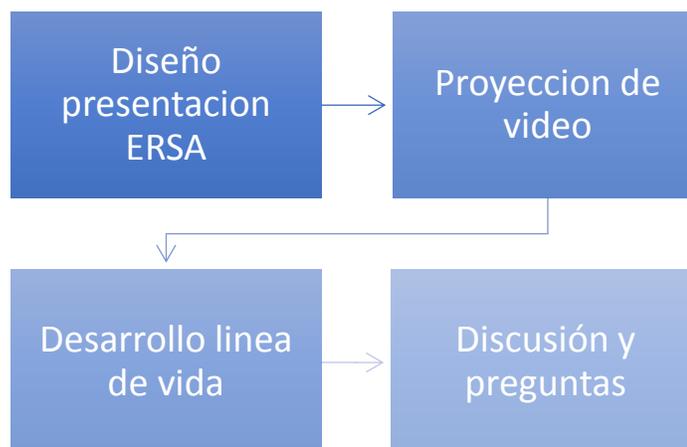
⁵ Anexo 37. Ficha metodológica taller

⁶ Anexo 38. Presentación taller de socialización

en el marco del proyecto Implementación del esquema de retribución por servicios ambientales (ERSA) en áreas estratégicas de la jurisdicción de Corpochivor.

En la ilustración 2 se presenta la ruta de trabajo implementada en la socialización:

Ilustración 2. Ruta de trabajo socialización



Autor: Diana Ochoa – componente social

Recolección de firmas de cartas de intención. Esta etapa permite evidenciar el resultado de la socialización que se traduce en la manifestación de interés voluntario de los asistentes por pertenecer al proyecto e iniciar un proceso elegibilidad. Es importante hacer lectura en voz alta de la carta enfatizando en cada punto, para dar claridad a los lineamientos del ERSA, así como aclarar todas las dudas que se tengan.

Durante el Convenio se realizaron 26 talleres de socialización en 15 municipios de la jurisdicción de Corpochivor, de estos, 16 fueron talleres municipales y 10 talleres veredales⁷. El total de asistentes fue de 216 personas, y el total de cartas de intención recolectadas de 113. De los municipios, los tres con mayor participación fueron Campo Hermoso, La Capilla y Macanal, en cuanto a cartas de intención San Luis de Gaceno, Santa María Ventaquemada (Ver tabla 1 Resultados talleres de socialización)

Tabla 1. Resultados talleres de socialización

MUNICIPIO	CANTIDAD DE ASISTENTES	CANTIDAD DE CARTAS DE INTENCION
Macanal	24	6
San Luis de Gaceno	20	20
Campo hermoso	21	6
Viracachá	6	6
Ciénega	2	1
Garagoa	5	3

⁷ Anexo 52. Talleres de socialización

Chivor	13	4
Ventaquemada	20	18
Úmbita	11	3
Tibaná	10	0
Chinavita	13	13
La Capilla	22	7
Almeida	13	10
Santa María	12	12
Ramiriquí	4	3
Guayatá	20	1

Autor: Elaboración propia

1.1 Talleres de socialización PSA

En la socialización del esquema PSA, se identificaron aspectos socioeconómicos de las familias ubicadas en el municipio de Ventaquemada, que denotan un alto poder adquisitivo, de vocación ganadera en grandes extensiones de tierra con una mínima generación de redes de apoyo. Se evidencia la existencia de familias con intereses particulares donde los incentivos ofrecidos no son atractivos para ellos.

En esta comunidad fue necesario realizar socializaciones individuales por predios de tal manera que sintieran confianza, seguridad y no estuvieran intimidados por otros miembros de la comunidad en la toma de sus decisiones. Sin embargo es importante mencionar que en las visitas individuales no permitieron ser fotografiados y en algunos casos no firmaron los listados de asistencia ni cualquier otro documento que pudiera generarles algún tipo de compromiso. A pesar de esto, la estrategia que se implementó permitió que la socialización se diera a través de un diálogo semi estructurado, generando un ambiente de confianza y respeto.

Fue necesario presentar el proyecto indicando el alcance de manera muy clara, la cantidad de recursos a ejecutar, las instituciones involucradas, pero sobre todo recalcar que el proyecto no generará afectaciones en la relación con su predio o la obligación de vender sus tierras o cederlas a la Corporación

1.3 Base de datos

La base de datos es un formato en Excel que contiene toda la información necesaria sobre los participantes y su predio, permitiendo así la trazabilidad del proceso de implementación del esquema ERSA. En este sentido constituye una herramienta de trabajo importante que organiza la información de todos los usuarios. El modelo de base de datos fue proporcionado por Corpochivor y se enriqueció con los datos y cálculos de los incentivos otorgados y las actividades de seguimiento.

El archivo Excel⁸ está organizado por cinco (5) hojas de cálculo que contienen en su orden: Resumen de resultados, Usuarios REDD 2017- 2018, PSA, No seleccionados REDD y No seleccionados PSA.

La base de datos contiene en su totalidad 297 predios (96 predios REDD inscritos en 2017, 171 predios REDD inscritos en 2018 y 30 predios inscritos para PSA en Ventaquemada). La versión final de la base de datos contiene 108 predios (66 predios REDD 2017, 20 predios REDD 2018 y 22 predios PSA).

Todos los soportes que muestran la trazabilidad del proceso desarrollado con cada uno de los usuarios PSA y REDD 2018 se cargaron en el portal forestal de Corpochivor⁹.

2. VISITAS PRIORIZACIÓN BENEFICIARIOS Y SELECCIÓN DE PREDIOS

Las visitas de priorización y selección de predios busca la identificación de los predios que después de cumplir con los criterios de selección tengan un concepto favorable de elegibilidad.

2.1 Criterios de selección

En el numeral 1 del manual operativo del ERSA se describe detalladamente el proceso de selección de los criterios, los cuales se basan en el CONPES de PSA y los Decretos 953 de 2013 y 870 de 2017. Para la operación del ERSA en el marco del Convenio 027 de 2017 se definieron 12 criterios de selección¹⁰ de la siguiente manera:

- El predio debe estar ubicado en el área estratégica priorizada por la Autoridad Ambiental y de ser el caso, acorde al plan de manejo ambiental de la figura de protección que se haya establecido en el área.
- Para mercados voluntarios de carbono, el predio deberá contar como mínimo con una hectárea de bosque.
- En caso que el predio esté ubicado en páramo, el participante deberá estar dispuesto a dedicar 0,5 hectáreas para preservación y/o restauración.
- Que la actividad productiva para las zonas de páramo, hayan sido desarrolladas con anterioridad al 16 de junio de 2011.
- No estar desarrollando minería en el predio.

⁸ Anexo 39. Base de datos ERSA

⁹ Anexo 54. Soporte cargue información en portal

¹⁰ Anexo 18. Protocolo de visitas técnico prediales

- Demostrar la propiedad o posesión de buena fe por un mínimo de cinco (5) años sobre el predio con el que participará en el Programa.
- No tener controversias sobre los linderos del predio.
- No estar reportado en el Registro Único de Infractores Ambientales RUIA.
- No existir controversia judicial sobre la propiedad, hipoteca o embargo sobre el predio con el que participa.
- No contar con sanciones disciplinarias o fiscales que impidan la contratación del participante con el Estado.
- No estar reportado en la lista de antecedentes penales de la Policía Nacional.
- Que la propiedad o posesión del predio, no esté asociada a procesos de desplazamiento forzado.

2.2 Formatos relacionados con participantes

A continuación se relacionan los documentos que se elaboraron para el ingreso de beneficiarios al proyecto ERSA. Es importante mencionar que el capítulo 1 detalla cada uno de estos:

- Carta de intención¹¹. Documento que expresa la motivación voluntaria del interesado en ingresar al proyecto ERSA.
- Acuerdo de conservación REDD¹². Acuerdo de voluntades sobre un compromiso e interés mutuo de conservar un área de bosque entre Corpochivor y el poseedor o propietario de la tierra.
- Acuerdo de conservación PSA¹³. Acuerdo de voluntades sobre un compromiso e interés mutuo de conservar un área de páramo entre Corpochivor y el poseedor o propietario de la tierra.
- Plan Predial Participativo¹⁴. Documento de planificación del predio.
- Plan de Acción¹⁵. Documento que prioriza las acciones a ejecutarse en el predio en el año de vigencia del Acuerdo de conservación.
- Plan de seguimiento¹⁶. Documento que permite verificar el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Acuerdo de conservación.

2.3 Listado de predios preseleccionados

Para la generación del listado de predios preseleccionados se ubicaron a nivel SIG los predios dentro de las áreas priorizadas con cartografía suministrada por Corpochivor, se identificaron los predios con bosque y no bosque de acuerdo a los

¹¹ Anexo 10. Formato carta de intención

¹² Anexo 17. Formato Acuerdo REDD

¹³ Anexo 16. Formato Acuerdo PSA

¹⁴ Anexo 5. Formato POPP

¹⁵ Anexo 6. Formato Plan de acción

¹⁶ Anexo 24. Formato de seguimiento plan de acción

criterios de selección técnicos y se incluyó esta información en la base de datos del proyecto¹⁷

Es importante mencionar que se realizaron visitas técnicas y se diligenciaron POPP en predios que después de la verificación en el SIG no estaban dentro de las áreas priorizadas o que no cumplían con el criterio de selección de una hectárea de bosque. Estos predios fueron comunicados a través de oficio sobre la no continuidad en el proceso para convertirse en beneficiarios del ERSA de la segunda instancia del proyecto REDD. Sin embargo esta información es de gran ayuda en caso que Corpochivor decida incluir en una nueva instancia¹⁸

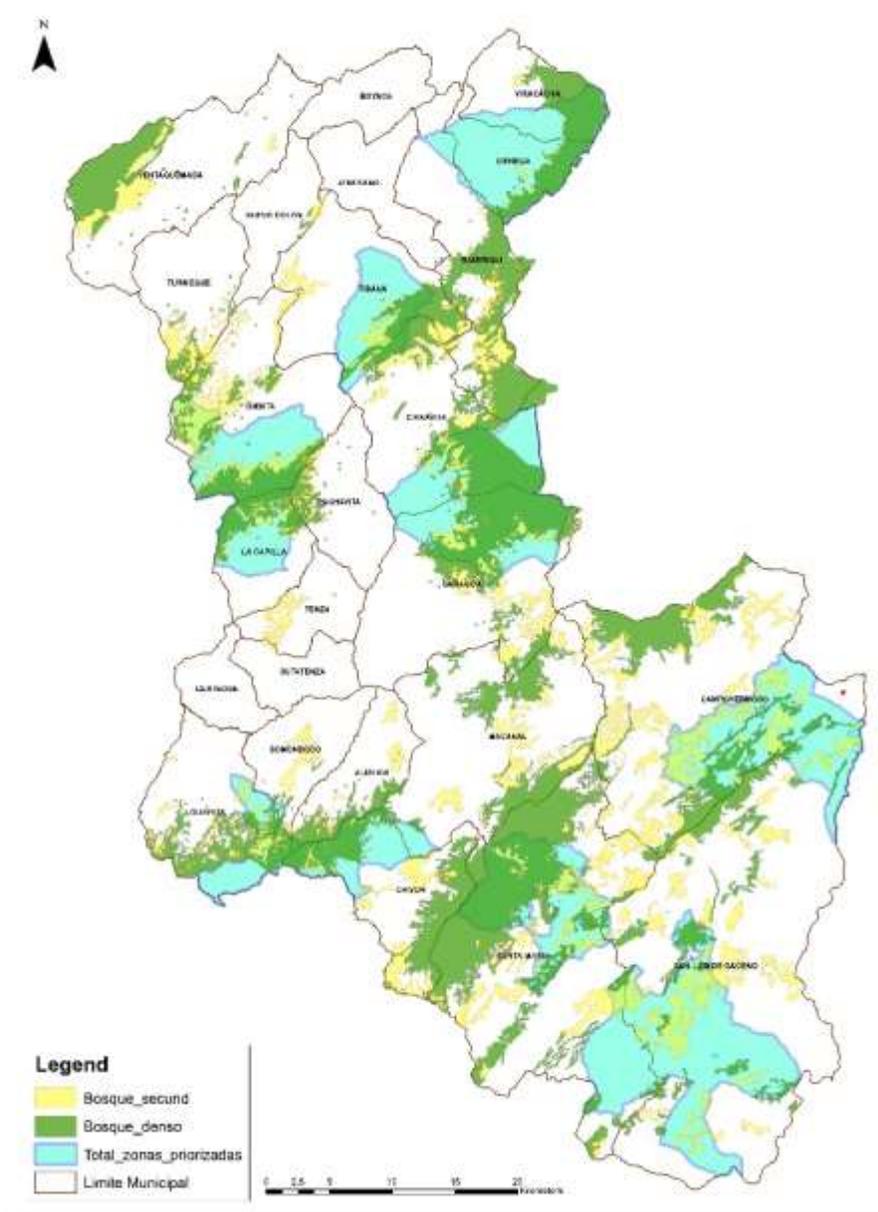
2.4 Visitas de validación

Con la información SIG sobre identificación de áreas de bosque y no bosque (Ver ilustración 3), se realizó la primera visita técnica con el fin de definir si el predio cumplía con los criterios de selección técnica.

Ilustración 3. Áreas de bosque y no bosque en las áreas priorizadas

¹⁷ Anexo 40. Memorias trabajo SIG

¹⁸ Anexo 41. Carpeta no seleccionados



Autor: Karina Guzman – Componente SIG

3. DEFINICIÓN TIPO DE PRÁCTICAS E INTERVENCIONES EN PREDIOS SELECCIONADOS

3.1. Portafolio de servicios

El portafolio de servicios o portafolio de incentivos es un documento que relaciona las futuras intervenciones que se requieren hacer en los predios que hagan parte

del ERSA. El portafolio está conformado por los incentivos propuestos para el proyecto REDD y los incentivos propuestos para el proyecto PSA¹⁹.

Los incentivos REDD fueron presentados al Fondo de Compensación Ambiental (FCA) y entregados al Fondo Acción en el archivo Excel titulado "Plan de incentivos esquema de retribución por servicios ambientales vigencia 2018". Las especificaciones técnicas de cada incentivo al igual que las tablas de estructura de costos fueron tomadas de dicho archivo para la formulación del portafolio²⁰

Los incentivos propuestos para los predios que aplican al esquema de PSA hídrico específicamente en el páramo de Rabanal del municipio de Ventaquemada, fueron construidos en jornadas de trabajo sostenidas entre los equipos técnicos de Corpochivor y el Fondo Acción.

El tipo de incentivos a realizarse en los predios tanto REDD como para PSA serán concertados con los beneficiarios en la primera visita técnico predial (ver numeral 5 del manual de operación del ESRA). Luego de presentarle al propietario el portafolio de incentivos y explicar cada una de las opciones, el propietario elige con la asesoría del técnico, el incentivo que desea y más le conviene de Acuerdo con la priorización de acciones, y se procede a hacer el plan de acción para la implementación de los respectivos incentivos en la vigencia correspondiente del ERSA.

Las intervenciones REDD están conformadas por estufas ecoeficientes, huertos leñeros, huertos mixtos de forraje, aislamiento muerto con árboles y sin árboles y cerca viva y retribución económica y fortalecimiento de capacidades. Para las intervenciones PSA están aislamiento muerto sin árboles, retribución económica y fortalecimiento de capacidades.

3.2 Plan de ordenamiento predial participativo (POPP).

La planificación predial participativa es un proceso de reordenamiento integral de los sistemas de producción de los pequeños productores agropecuarios que, a partir del análisis participativo de los recursos humanos, biológicos y físicos con que cuenta cada predio, contribuye a organizar las actividades al interior del mismo para generar procesos productivos eficientes bajo un enfoque de sostenibilidad ambiental y económica y de competitividad territorial.

La metodología establecida para el POPP está conformada por un formulario que contiene tres partes, la primera es la información descriptiva del predio y del

¹⁹ Anexo 19. Documento Portafolio de incentivos 2018

²⁰ Anexo 42. Plan de incentivos ERSA

propietario o poseedor, la segunda el plano del predio y del área a conservar y la tercera el plan de acción. El POPP se diligencia en la primera visita de manera concertada y se valida en comité técnico de elegibilidad entre el Operador y Corpochivor.

Para el correcto diligenciamiento del POPP se diseñó un instructivo²¹, el cual explica cada campo del formulario²² y los pasos que se deben realizar en campo. De Acuerdo a esto, el POPP tiene como objetivos:

- Conocer la finca y reconocer como se están manejando los recursos que hay en ella (recursos naturales, mano de obra, dinero, insumos, etc.).
- Determinar si el uso actual de la finca es acorde con la vocación natural del suelo.
- Promover la cultura de la planificación de las actividades en los productores agropecuarios.
- Reconocer la finca como una empresa agropecuaria y hacer un uso eficiente de los recursos.
- Visionar la finca a futuro y establecer un plan de mejoramiento continuo.
- Diversificar las actividades productivas en la finca, diversificando también las fuentes de ingresos
- Generar un plan de acción por un año que permita generar un esquema de retribución de pago por servicios ambientales en cada una de las unidades productivas priorizadas.

3.3 Visitas prediales de verificación y elaboración del POPP.

Se realizaron visitas prediales de verificación de los criterios de selección técnicos siguiendo los parámetros del protocolo de visitas prediales y se elaboraron los POPP respectivos en cada uno de los predios²³.

Los resultados de las visitas prediales son las siguientes:

- Predios REDD 2017: Se visitaron 85 predios de los cuales se encontró que siete (7) no tienen bosque, 11 desistieron²⁴, y en uno fallece el propietario. Se elaboraron en total 72 planes de ordenamiento predial participativo (POPP).
- Predios REDD 2018: Se visitaron 36 predios de los cuales nueve (9) no pasaron el filtro VUR, cuatro (4) no tienen bosque y tres (3) desistieron: se elaboraron en total 20 POPP.

²¹ Anexo 7. Instructivo diligenciamiento del formato POPP

²² Anexo 5. Formato POPP

²³ Anexo 7. Instructivo diligenciamiento del formato POPP y Anexo 5. Formato POPP

²⁴ Anexo 41. Carpeta no seleccionados

- Predios PSA: Se visitaron 27 predios de los cuales cinco (5) no cumplen con el área de páramo requerida. Se realizaron 22 POPP.

4. ACUERDOS DE CONSERVACIÓN CON BENEFICIARIOS DEL ESQUEMA ERSA

Mediante trabajo conjunto con Corpochivor se diseñaron dos tipos de Acuerdos de conservación, PSA²⁵ y REDD²⁶, conforme a la reglamentación vigente en su momento (Decreto 953 de 2013, Decreto 870 de 2017).

Para el área de Ventaquemada se diseñó un modelo de Acuerdo de Pagos por Servicios Ambientales – PSA, con el objeto de implementar acciones de preservación y/o restauración a desarrollar en el predio seleccionado, a cambio de un incentivo. Con el fin de implementar de forma consecutiva las acciones y los objetivos del ERSA, se diseñaron dos figuras que permitieran por una parte, dar una prioridad a las acciones a desarrollar en el predio conforme a la disponibilidad de recursos y por otra, dar un tránsito fluido de Operador a Operador en el caso de requerirlo. De esta manera, se estableció el POPP y el plan de acción como documentos integrales de los Acuerdos.

El POPP fue definido por los Acuerdos de PSA como el documento en el cual, el beneficiario del incentivo con apoyo del Operador designado por Corpochivor, establece los objetivos de preservación y/o restauración en su predio a través de un plano y diagnóstico del área destinada para este fin. El propósito del POPP, es preservar y/o restaurar los servicios ambientales que presta el ecosistema donde está ubicado su inmueble, indicando las áreas que destinará el beneficiario a la preservación y/o restauración y las acciones a desarrollar para alcanzar este objetivo.

Por su parte, el plan de acción fue definido en el mismo Acuerdo, bajo los siguientes términos: Es el instrumento para desarrollar e implementar el POP. En el plan de acción se describirán, a un plazo de un año, las acciones y actividades a implementar para avanzar en la consecución del objetivo definido por POPP. Así mismo, el plan de acción, establecerá el tiempo en que se ejecutarán las actividades y se hará la entrega del incentivo. Conforme a la disponibilidad de recursos y fuentes de financiación, es posible que se acuerde posterior al término de duración del presente Acuerdo, nuevo(s) plan(es) de acción que den continuidad a los avances del POPP, con el Operador que seleccione Corpochivor para tal fin.

²⁵ Anexo 16. Formato Acuerdo de conservación PSA

²⁶ Anexo 17. Formato Acuerdo de conservación REDD

Una vez evaluados los documentos de los interesados en participar en el PSA y verificar el cumplimiento los criterios de elegibilidad, se seleccionaron 16 usuarios, correspondientes a un total de 22 predios.

Actualmente, se cuenta con un total de 16 Acuerdos²⁷ suscritos entre beneficiarios del incentivo y Corpochivor, por un término de duración de un año. Los detalles de este Acuerdo pueden consultarse en los Anexos de este capítulo.

En cuanto a REDD, debido a que a la fecha de celebración del convenio entre Corpochivor y Fondo Acción, existían Acuerdos REDD ya firmados entre la Corporación y varios beneficiarios y por lo tanto derechos adquiridos, se acordó que el Operador tan solo diseñaría y facilitaría la suscripción de los planes de acción a través de los cuales se pretende desarrollar el objeto del Acuerdo y alcanzar los objetivos previstos en los POPP. Estos usuarios se denominaron usuarios REDD 2017²⁸.

Para aquellos propietarios o poseedores que diligenciaron la carta de interés durante el término de vigencia del convenio, se surtió el proceso de debida diligencia que resultó en la selección de 15 participantes del Proyecto REDD 2018, correspondientes a 20 predios²⁹.

Al igual que para PSA, los Acuerdos REDD cuentan con dos figuras que lo integran: un POPP y un plan de acción, bajo las cuales se busca la conservación del bosque en el marco del proyecto REDD que actualmente se encuentra registrado ante los estándares VCS (hoy VERRA) y CCB.

Teniendo en cuenta que los Acuerdos, contemplan tan solo la conservación para la verificación del proyecto, Corpochivor y Fondo Acción discutieron la necesidad de contar con un documento jurídico adicional que permitiera facilitar la venta de los certificados de carbono, una vez estos sean emitidos. Así, se diseñó un modelo de poder para este efecto que requiere en todo caso, de la definición previa de la forma en que se administrarán los recursos y de un mecanismo de distribución de beneficios que enmarque la forma en que se utilizarán y distribuirán los recursos producto de las ventas de los certificados³⁰.

Adicional a las anteriores actividades, durante el desarrollo del convenio, se presentaron situaciones particulares que requirieron de la elaboración de conceptos jurídico, entre los cuales se cita el de la aplicación de la nueva norma de PSA, el Decreto 1007 de 2018, sobre lo que se recomendó lo siguiente:

²⁷ Anexo 43. Carpeta Usuarios PSA nombre usuario_ Acuerdos de conservación PSA y documentos de procesos de elegibilidad. – 16 usuarios

²⁸ Anexo 44. Carpeta Usuarios REDD 2017 nombre usuario _ Acuerdos de conservación REDD 2018 y documentos de procesos de elegibilidad. - 53 usuarios

²⁹ Anexo 45 Carpeta Usuarios REDD 2018 nombre usuario_ Acuerdos de conservación REDD 2018 y documentos de procesos de elegibilidad – 15 usuarios

³⁰ Anexo 46. Modelo Poder de representación (Documento en discusión para aprobación)

Respecto al Decreto 1007 de 2018 sobre PSA, es importante en primer lugar citar el artículo 2.2.9.8.4.3 sobre el régimen de Transición que establece el Decreto para los procesos de adquisición, mantenimiento de predios y de implementación de pago por servicios ambientales adelantados con anterioridad al presente decreto, los cuales continuarán rigiéndose bajo las disposiciones previstas al momento de su iniciación, salvo en lo que corresponde a la prórroga de los Acuerdos suscritos para el otorgamiento del incentivo de pago por servicios ambientales, lo cual se regirá por lo dispuesto en el presente capítulo.

Teniendo en cuenta lo expuesto y que el proceso de implementación del ERSA ha iniciado con anterioridad a la norma recientemente expedida, se considera que para este caso es aplicable el régimen de transición del Decreto 1007 de 2017. En este sentido, la norma aplicable a este proceso es la contenida en la Ley 99 de 1993, el Decreto 953 de 2013, Ley 1450 de 2011 y el Decreto 870 de 2017 por estar vigente al momento de iniciarse la Operación del Esquema.

Sin embargo, debido a que existe la probabilidad de una prórroga de los Acuerdos que se firmen entre Corpochivor y el beneficiario en caso de contar con recursos disponibles para tal fin o que se suscriban Acuerdos con nuevos beneficiarios dentro del esquema, se pone a consideración de la Corporación los siguientes puntos:

1. El Artículo 2.2.9.8.2.4, define las acciones a reconocer con el pago por servicios ambientales así: "aquellas acciones referidas a la destinación de áreas de los predios para preservación o restauración, que se reconocen mediante el incentivo de pago por servicios ambientales, y con las que se pretenden mantener o generar dichos servicios". Entre ellas, están las acciones de preservación y restauración que se han establecido en el texto del Acuerdo. Sin embargo, la reglamentación trae para las acciones de restauración un nuevo criterio:

"Parágrafo 1. Para el reconocimiento del incentivo a la acción destinada a la restauración, se exigirá acreditar que los predios seleccionados no estuvieron cubiertos de ecosistemas naturales en los últimos tres (3) años, mediante información reportada por las autoridades ambientales competentes u otras entidades públicas, la cual hará parte de los documentos que soportan los Acuerdos que suscriban los beneficiarios del incentivo".

Esto quiere decir que para los casos en que se pretenda adelantar acciones de restauración, se requiere de la información sobre el cumplimiento de este criterio que se verificará con la información que tenga Corpochivor o entregue al Operador respectivo, conforme a la norma.

Adicionalmente, los párrafos 2 y 3 de este mismo artículo, sugieren que para las acciones de restauración, se implementen de manera prioritaria, los

programas de restauración y asistencia técnica del Plan Nacional de Restauración y se priorice el uso de especies nativas de Acuerdo a las especificaciones en territorio.

2. El artículo 2.2.9.8.2.3, establece algunas pautas técnicas que pueden ayudar a la selección y priorización de predios beneficiarios del ERSA según los siguientes criterios: “Las personas públicas o privadas que diseñen e implementen proyectos de pago por servicios ambientales, seleccionarán, dentro de las áreas y ecosistemas estratégicos referidos en el artículo 2.2.9.8.2.1, prioritariamente los predios o parte de su área que contengan una o más de las siguientes características:

Con mayor proporción de cobertura natural y riesgo de transformación por expansión de la frontera agrícola, preferiblemente colindantes a los predios de más reciente transformación teniendo en consideración lo establecido en el párrafo 1 del artículo 2.2.9.8.2.4 del presente Decreto.

Con potencial de conectividad ecosistémico con áreas protegidas o estrategias de conservación in situ.

En los que concurren varios servicios ambientales como una expresión de riqueza de la diversidad biológica a conservar.

Adicionalmente, afirma la norma que “en la selección de los predios se tendrán en cuenta las características y servicios ambientales propios de cada modalidad de pago por servicios ambientales. Para esta actividad recibirán el apoyo técnico de las autoridades ambientales competentes cuando así lo requieran”, lo que indica que si bien el Operador suscribe un convenio con Corpochivor, el primero puede apoyarse técnicamente de la Corporación, por ser ésta tanto aliada en el convenio como Autoridad Ambiental en la jurisdicción.

3. En caso de prórroga o de suscripción de nuevos Acuerdos, la estimación del valor anual por hectárea del incentivo a reconocer ya sea en dinero o en especie, en las áreas y ecosistemas estratégicos, deberán contemplar lo siguiente:

Estimar, como un valor de referencia, el costo de oportunidad de las actividades productivas agropecuarias más representativas que se adelanten en las áreas y ecosistemas estratégicos y que afectan en mayor grado su cobertura natural, mediante alguna de las siguientes opciones: Los beneficios económicos netos que generan las actividades productivas agropecuarias más representativas, el valor de la renta o alquiler de la tierra, para las actividades productivas antes señaladas.

Para la determinación del valor anual del incentivo a reconocer por hectárea, se seleccionará el menor costo de oportunidad calculado a partir de alguna de las opciones anteriormente mencionadas.

Teniendo como límite el valor obtenido en el numeral anterior, y de conformidad con el principio de costo-efectividad, se determinará el valor de manera que, con los recursos disponibles, el incentivo cubra una mayor cantidad de área. Este valor resultante será el valor máximo del incentivo a reconocer anualmente por hectárea que regirá para todos los predios que hacen parte del área o ecosistema estratégico respectivo, ya sea que las áreas de los predios se destinen para la preservación o restauración.

4. Para la formalización de Acuerdos o en caso de prórroga, es importante hacer parte integral del Acuerdo los soportes, información, estudios o documentos que permitan evidenciar la forma en que se realizó la estimación del valor del incentivo. Lo anterior en cumplimiento del artículo 2.2.9.8.3.1.

4.1 Firma de Acuerdos y POPP

Una vez culminado el proceso de elegibilidad³¹ se procedió a la firma de Acuerdos, de POPP y planes de acción³². Los predios inscritos en el 2017 en el proyecto REDD ya contaban con Acuerdos de conservación firmados, por lo tanto se completó con la firma del POPP y del plan de acción. Para el caso de los predios inscritos para REDD en 2018 y los predios inscritos para PSA hídrico en Ventaquemada se firmaron Acuerdos de conservación, POPP y planes de acción con vigencia de un año contados a partir de la firma de ambos documentos. Es importante mencionar que se inició la entrega de una copia original a cada beneficiario como se muestra en la relación de documentos³³, Se acordó con Corpochivor que apoyarían en terminar esta entrega.

A continuación se relacionan en la Tabla 2 los beneficiarios finales de REDD 2017 y 2018. En total se cuenta con 53 Acuerdos REDD 2017, 15 Acuerdos REDD 2018, con sus respectivos POPP y planes de acción.

³¹ Ver numeral 3 al 8 del Capítulo 1 del Manual operativo del ERSA -

³² Numeral 9 del Capítulo 1 del Manual Operativo del ERSA correspondiente a la segunda visita técnica predial

³³ Anexo 53. Relación entrega Acuerdos y POPP

Tabla 2. Relación de Beneficiarios finales REDD 2017 y 2018

ITEM	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MUNICIPIO	NOMBRE PREDIO
	Beneficiarios REDD 2017: 53 Usuarios		
1	Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo hermoso	Los Laureles
	Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo hermoso	Buenavista
	Abelardo Gamba	Campo hermoso	La Esmeralda
2	Ana Julia Mahecha	Campo hermoso	Buenos Aires
3	Gustavo Amaya	Campo hermoso	la esperanza
4	Ana Tilia Acevedo	Campo hermoso	La Piñuela
5	Luis Santiago Galeano Martinez (Clara Eugenia Gonzalez)	Campo hermoso	Linda Flor
6	Jaime Ávila Arévalo	Campo hermoso	El Porvenir
7	Guillermo Jiménez Peralta	Campo hermoso	Los laureles
8	Melesio Duarte Pabón	Chinavita	El Placer
9	Maria Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	El Cristal
	Maria Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	La Sabana
10	Jairo Enelio Mancipe Torres	Chivor	Arrayanes
11	Hugo Orlando Sánchez Buitrago	Chivor	La Huerta
12	Ana Dolores Cruz de Leguizamón	Ciénega	Encenillo
13	Maria del Pilar Vargas	Garagoa	El Páramo
14	Jose Trinidad Aguirre	Garagoa	Las Palmeras
15	Luis Omar Sánchez Martinez (Acueducto de S)	Guayatá	La Floresta
16	Rober Eduardo Cárdenas	La capilla	Buenavista
17	Ernesto Avellaneda Avellaneda	Macanal	los Naranjos
18	German Danilo Salguero	Macanal	El Porvenir
	German Danilo Salguero	Macanal	San Jose
	German Danilo Salguero	Macanal	La Esperanza
19	Siervo Tulio Mondragón (Maria Trinidad Roa)	Macanal	La Esperanza
20	Rosalba Yemayusa Cañón (Víctor M. Arevalo P.)	Macanal	Villa esmeralda
21	Wilson Yade Lesmes	Macanal	El Pantano
22	Maria Emperatriz Barahona (Antonio Ávila Lugenry)	Macanal	San Francisco
23	Publio Antonio Ávila (Lino Obed)	Macanal	Quebraditas
24	Hector Jose Lesmes Pineda (Wilson Lesmes)	Macanal	Los Eucaliptos
25	Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	El Zanjón
	Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	Sabana Larga
26	Luz Elvira Vacca Barreto	Macanal	Lote 2
27	Blanco Alirio Segura Lesmes	San Luis de Gaceno	Santa Rosa
28	Helver Ramírez Galindo	San Luis de Gaceno	Los Aljibes
29	Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis de Gaceno	El Arenal
	Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis de Gaceno	El Rincon
30	Flor Alba Lesmes	San Luis de Gaceno	El Lote
31	Maria Mercedes Galindo	San Luis de Gaceno	La Esperanza
	Maria Mercedes Galindo	San Luis de Gaceno	Las Brisas
32	Héctor Mario Roa	San Luis de Gaceno	La Periquera
33	Plinio Fidel Alfonso	San Luis de Gaceno	Brisas del Rio
	Plinio Fidel Alfonso	San Luis de Gaceno	La Ceiba
34	Viviana Calderón	San Luis de Gaceno	El Palmar
35	Edilma María Díaz Chacón	San Luis de Gaceno	La Esperanza
36	Salvador Puentes Holguín	San Luis de Gaceno	San Jose
37	Juan de Jesús Montejo	San Luis de Gaceno	Santa Rosa
38	Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis de Gaceno	El Porvenir
	Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis de Gaceno	La Granja
39	Carlos Julio Mahecha	Santa Maria	San Miguel

40	Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	Buenavista
	Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	La Esperanza
41	Lilia Mercedes Sánchez	Santa Maria	Los Imperiales
42	Marian Liliana Buitrago Vargas	Santa Maria	El Yopal
43	Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	San Rafael
	Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	El Secreto
44	Pablo Antonio Bernal	Santa Maria	El Limon
45	Damaris Zulma Salgado	Santa Maria	Benos Aires
46	Román Salgado Sánchez	Santa Maria	Buenaventura
	Román Salgado Sánchez	Santa Maria	El recuerdo
47	Jose Cipriano Rodríguez	Santa Maria	La floresta 2
48	Marco Aurelio Ruiz (Yeison A. Ruiz Gonzalez)	Santa Maria	El recuerdo
49	Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	Santa Maria	Monserate
50	Maria del Camen Velosa de Diaz	Úmbita	El placer
51	Faustino Barón Hernandez	Viracachá	El paraíso
52	Francisco Guerra	Viracachá	Loma Gorda
53	Héctor Galindo	Viracachá	San Pedro
	Beneficiarios 2018: 15 Usuarios		
1	Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	Santa maría
	Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	El Recreo
2	William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Las Delicias
	William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Los Jazmines
	William Fernando Vargas López	Campo hermoso	La Esperanza
	William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Remolino
3	Antonio Diaz Chacón	Campo hermoso	El Mirador del LI
4	Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Ladera
	Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Laguna
5	Jose Eliecer Bernal Parra	Campo hermoso	El Retiro
6	Harold Edwin Alfonso Vargas	Campo hermoso	El Manantial
7	Luis Antonio Melo Lozano	Campo hermoso	El Mango
8	Wilson Dueñas Bernal	Campo hermoso	Puerto Rico
9	Abel Cepeda (Luis A. Cepeda)	Chinavita	San Martin
10	Maria de los Ángeles Daza	Garagoa	La Esperanza
11	Juan de Jesús Aguirre	Garagoa	Mi Herencia
12	Luis Antonio Roa López	La capilla	San Antonio
13	Elvia Daza de Montenegro	Macanal	Santa Helena
14	Eduardo Sánchez Rivera	Santa Maria	El algarrobo
15	Alberto Gordillo Marcelo	Guayatá	El Troncal

Autor: Elaboración propia

En cuanto a PSA, el proyecto cuenta con 16 beneficiarios, es decir se firmaron 16 Acuerdos de conservación, 22 POPP y 22 planes de acción. La tabla 3 muestra la relación de los beneficiarios PSA:

Tabla 3 Relación de beneficiarios finales PSA Ventaquemada

ITEM	NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO
1	Raúl Jose Méndez Ruiz	Ventaquemada	San Antonio
2	Maria Elisa Otálora	Ventaquemada	El Recuerdo
3	Maria del Carmen Florinda Briceño	Ventaquemada	El Recuerdo
4	Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	El Moral
	Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	El Rosal
	Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	Mortiño

5	Jose Norberto Briceño Bohórquez	Ventaquemada	San Jose
	Jose Norberto Briceño Bohórquez	Ventaquemada	San Antonio
6	María Inés Rubiano Briceño	Ventaquemada	El Espejo
7	Marco Aurelio Farfán Ruiz	Ventaquemada	Santo Domingo
8	Sandra Inés Briceño Ruiz	Ventaquemada	La Consentida
9	Carlos Julio Ruiz Ruiz	Ventaquemada	El Consuelo
10	Flor Alba Bohórquez Ruiz	Ventaquemada	El Retiro
11	Silvina Ruiz Ruiz	Ventaquemada	Agua Clara
12	María Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	La Cabaña
	María Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	Bella Vista
	María Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	El Horizonte
	María Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	El Cardón
13	Jose Arcángel Martínez	Ventaquemada	La Esmeralda
14	Erick Haceth Cepeda Gonzalez	Viracachá	San Joaquín
15	Alvaro Soler Sánchez	Tibaná	El Aviador
16	Javier Sebastián Arias Rojas (Rep)	Ciénega	Santa María

Autor: Elaboración propia

4.2 Portafolio de incentivos

Los incentivos tipo actividades o intervenciones tanto para REDD como para PSA fueron concertados con los beneficiarios en la visita de verificación de los criterios de selección y elaboración del POPP. Luego de presentarle al propietario el portafolio de incentivos y explicar cada una de las opciones, el propietario eligió con la asesoría del técnico, el incentivo que desea y que más le conviene, de conformidad con la priorización de acciones del plan de acción.

Una vez definidos los incentivos por predio, se procedió a realizar el cálculo y contratación de compras³⁴. Para tal fin se diseñó un archivo Excel que reúne todas las especificaciones técnicas de cada incentivo y discriminan las cantidades de materiales e insumos a entregar a cada usuario.

Se elaboraron los términos de referencia para la contratación de materiales e instalación de obras y se abrió invitación a cotizar.

4.2.1 Plan de incentivos PSA

El portafolio de incentivos PSA³⁵ está compuesto por aislamiento de protección con cerca muerta y/o por reconocimiento en efectivo. De Acuerdo a los resultados del análisis de los costos de oportunidad³⁶ para el proyecto PSA, se fijó en COP\$650.000 para el 2018, el reconcomiendo a otorgar por hectárea a conservar o su equivalente en cerca de aislamiento.

De los 22 predios que conforman el proyecto PSA, seis (6) recibieron aislamiento de protección con cerca muerta, tres (3) recibieron pago en efectivo y aislamiento de

³⁴ Numeral 8 y 8.1 del Capítulo 1 del Manual de operación del ERSA correspondiente a la aprobación del portafolio de incentivos y al cálculo y contratación de cantidades de actividades

³⁵ Anexo 19. Documento portafolio de incentivos 2018 - Segunda parte

³⁶ Anexo 47. Documento Cálculo costo de oportunidad ERSA

protección y 13 predios recibieron solo pago en efectivo³⁷. Se instalaron 692,5 metros lineales de aislamiento y transfirieron COP\$ 17.738.445 para la conservación de 39,04 has de páramo. El total del presupuesto entre aislamiento y efectivo entregado a los 16 beneficiarios de los 22 predios fue de COP\$25 millones (ver tabla 4 resultados actividades portafolio de incentivos PSA).

Tabla 4. Resultados actividades portafolio de incentivos PSA

NOMBRE BENEFICIARIO	PREDIO	Á CONSERV (ha)	ACTIVIDAD	CANT (ML)
Raúl Jose Méndez Ruiz	San Antonio	3,440169	Aislamiento	277
María Elisa Otálora	El Recuerdo	2,4405	Aislamiento + Efecti	72
María del C Florinda Briceño	El Recuerdo	0,84946	Efectivo	0
Pablo Briceño Castiblanco	El Moral	0,6616	Aislamiento muerto	29
Pablo Briceño Castiblanco	El Rosal	0,58	Aislamiento muerto	33,1
Pablo Briceño Castiblanco	Mortiño	0,3253	Aislamiento muerto	16,3
Jose N Briceño Bohórquez	San Jose	0,22	Efectivo	0
Jose N Briceño Bohórquez	San Antonio	0,33	Efectivo	0
María Inés Rubiano Briceño	El Espejo	1,9659	Aislamiento + Efecti	48,3
Marco Aurelio Farfán Ruiz	San Domingo	3,317	Aislamiento + Efecti	115,9
Sandra Inés Briceño Ruiz	La Consentida	1,5166	Efectivo	0
Carlos Julio Ruiz Ruiz	El Consuelo	0,52	Efectivo	0
Flor Alba Bohórquez Ruiz	El Retiro	1,22	Efectivo	0
Silvina Ruiz Ruiz	Agua Clara	0,7989	Aislamiento muerto	39,9
María Alcira Gonzalez Niño	La Cabaña	1,5422	Efectivo	0
María Alcira Gonzalez Niño	Bella Vista	0,731	Efectivo	0
María Alcira Gonzalez Niño	El Horizonte	0,9	Efectivo	0
María Alcira Gonzalez Niño	El Cardón	1,8527	Efectivo	0
Jose Arcángel Martínez	La Esmeralda	1,22	Aislamiento muerto	61
Erick H Cepeda Gonzalez	San Joaquín	5	Efectivo	0
Alvaro Soler Sánchez	El Aviador	5	Efectivo	0
Javier S. Arias Rojas (Rep)	Santa María	4,61	Efectivo	0
TOTAL		39,04		692,5

Autor: Elaboración propia

4.2.2 Portafolio de incentivos REDD 2017

El portafolio de incentivos REDD 2017 está conformado por nueve (9) actividades: Estufas ecoeficientes, huertos leñeros, bancos mixtos de forraje, aislamiento de protección con cerca viva, aislamiento de protección con cerca muerta, cerca viva, reforestación, fortalecimiento de capacidades y entrega de incentivo económico.

De los 66 predios REDD 2017, 18 predios recibieron estufas ecoeficientes y huertos leñeros, un predio banco mixto de forraje, ocho (8) predios recibieron 2300 metros lineales de aislamiento con cerca viva, nueve (9) predios recibieron 4500 metros lineales de aislamiento de protección con cerca muerta, 20 predios recibieron 4300 metros lineales de aislamiento de con cerca viva, y se reforestaron 2,68 hectáreas

³⁷ Anexo 43. Carpeta PSA_nombre usuario_soportes recibo de incentivo (Entrega de materiales e insumos, acta de recibo de obra, registros de visitas, georreferenciación, soportes de pago, entre otros)

en cinco (5) predios³⁸. El total de material vegetal entregado corresponde a 15.523 árboles³⁹.

En cuanto al incentivo económico, los 53 beneficiarios de los 66 predios recibieron este incentivo por reconocimiento de línea base por un monto total de COP\$35.172.000⁴⁰. La metodología diseñada para la distribución del incentivo se presenta en el documento "Mecanismo para la definición del pago del incentivo REDD⁴¹". El área de bosques bajo Acuerdos de conservación es de 817,83 hectáreas. La tabla 5 y 6 relacionan los beneficiarios REDD 2017 con la actividad e incentivo económico otorgado.

³⁸ Anexo 44. Carpeta REDD 2017_nombre usuario_ soportes recibo de incentivo (Entrega de materiales e insumos, acta de recibo de obra, registros de visitas, georreferenciación, soportes de pago, entre otros)

³⁹ Anexo 55. Distribución material vegetal por predio

⁴⁰ Anexo 44. Carpeta REDD 2017 _nombre usuario _pago incentivo

⁴¹ Anexo 48. Mecanismo para la definición del pago del incentivo REDD_26oct18

Tabla 5. Relación de beneficiarios REDD 2017 con sus actividades

NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO	INCENTIVO
Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo hermoso	Los Laureles	Ninguno
Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo hermoso	Buenavista	Cerca viva 800 ml Aislamiento muerto 600 ml
Abelardo Gamba	Campo hermoso	La Esmeralda	Aislamiento muerto 900 ml
Ana Julia Mahecha	Campo hermoso	Buenos Aires	Estufa Huerto leñero
Gustavo Amaya	Campo hermoso	la esperanza	Estufa Huerto leñero
Ana Tilia Acevedo	Campo hermoso	La Piñuela	Estufa Huerto leñero
Luis Santiago Galeano Martinez (Clara E Gonzalez)	Campo hermoso	Linda Flor	Aislamiento con cerca viva 250 ml
Jaime Ávila Arévalo	Campo hermoso	El Porvenir	Cerca viva 300 ml
Guillermo Jiménez Peralta	Campo hermoso	Los laureles	Aislamiento con cerca viva 800 ml
Melesio Duarte Pabón	Chinavita	El Placer	Aislamiento con cerca viva 250 ml
María Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	El Cristal	Estufa Huerto leñero
María Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	La Sabana	Ninguno
Jairo Enelio Mancipe Torres	Chivor	Arrayanes	Aislamiento con cerca viva 800 ml Reforestación 0,5 ha
Hugo Orlando Sánchez Buitrago	Chivor	La Huerta	Aislamiento con cerca viva 200 ml Reforestación 0,12 ha
Ana D Cruz de Leguizamón	Ciénega	Encenillo	Aislamiento con cerca viva 400 ml
María del Pilar Vargas	Garagoa	El Páramo	Taller Ganadería Sostenible
Jose Trinidad Aguirre	Garagoa	Las Palmeras	Estufa Huerto leñero Taller de ganadería s
Luis Omar Sánchez Martinez (Acueducto de Sabanetas)	Guayatá	La Floresta	Aislamiento con cerca viva 300 ml Reforestación 0,5 ha
Rober Eduardo Cárdenas	La capilla	Buenavista	Aislamiento muerto 200 ml
Ernesto Avellaneda Avellaneda	Macanal	los Naranjos	Aislamiento con cerca viva 200 ml Reforestación 1.2 ha Taller de ganadería
German Danilo Salguero	Macanal	El Porvenir	Ninguno
German Danilo Salguero	Macanal	San Jose	Ninguno
German Danilo Salguero	Macanal	La Esperanza	Ninguno
Siervo Tulio Mondragón (María Trinidad Roa)	Macanal	La Esperanza	Aislamiento con cerca viva 200 ml
Rosalba Yemayusa Cañón (Víctor Ml Arevalo Páez)	Macanal	Villa esmeralda	Aislamiento con cerca viva 600 ml
Wilson Yade Lesmes	Macanal	El Pantano	Taller Ganadería
María Emperatriz Barahona (Antonio Ávila Lugenry)	Macanal	San Francisco	Estufa Huerto leñero

Publio Antonio Ávila (Lino Obed Ávila)	Macanal	Quebraditas	Aislamiento con cerca viva 700 ml
Hector Jose Lesmes Pineda (Wilson Lesmes)	Macanal	Los Eucaliptos	Ninguno
Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	El zanjón	Estufa Huerto leñero
Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	Sabana Larga	Aislamiento con cerca viva 250 ml
Luz Elvira Vacca Barreto	Macanal	Lote 2	Taller Ganadería
Blanco Alirio Segura Lesmes	San Luis De Gaceno	Santa Rosa	Taller Ganadería
Helver Ramírez Galindo	San Luis De Gaceno	Los Aljibes	Cerca viva 200 ml
Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis De Gaceno	El Arenal	Aislamiento con cerca viva 167 ml
Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis De Gaceno	El Rincon	Cerca viva 200 ml
Flor Alba Lesmes	San Luis De Gaceno	El Lote	Aislamiento con cerca viva 200 ml
Maria Mercedes Galindo	San Luis De Gaceno	La Esperanza	Cerca viva 200 ml
Maria Mercedes Galindo	San Luis De Gaceno	Las Brisas	Banco mixto forrajero
Héctor Mario Roa	San Luis De Gaceno	La Periquera	Aislamiento con cerca viva 600 ml
Plinio Fidel Alfonso	San Luis De Gaceno	Brisas del Rio	Aislamiento muerto 1400 ml Reforestación 0,36 ha
Plinio Fidel Alfonso	San Luis De Gaceno	La Ceiba	Aislamiento muerto 700 ml
Viviana Calderón	San Luis De Gaceno	El Palmar	Estufa Huerto leñero
Edilma Maria Diaz Chacón	San Luis De Gaceno	La Esperanza	Estufa Huerto leñero
Salvador Puentes Holguín	San Luis De Gaceno	San Jose	Estufa Huerto leñero
Juan de Jesús Montejo	San Luis De Gaceno	Santa Rosa	Aislamiento con cerca viva 150 ml Taller de ganadería
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis De Gaceno	El Porvenir	Taller Ganadería Sostenible
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis De Gaceno	La Granja	Taller Ganadería Sostenible
Carlos Julio Mahecha	Santa Maria	San Miguel	Estufa Huerto leñero
Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	Buenavista	Aislamiento con cerca viva 300 ml
Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	La Esperanza	Cerca viva 200 ml
Lilia Mercedes Sánchez	Santa Maria	Los Imperiales	Aislamiento muerto 400 ml
Marian Liliana Buitrago V	Santa Maria	El Yopal	Taller ganadería
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	San Rafael	Estufa Huerto leñero
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	El Secreto	Aislamiento con cerca viva 400
Pablo Antonio Bernal	Santa Maria	El Limón	Cerca viva 200 ml
Damaris Zulma Salgado	Santa Maria	Buenos Aires	Estufa Huerto leñero
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	Buenaventura	Cerca viva 200 ml
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	El recuerdo	Aislamiento con cerca viva 300 ml
Jose Cipriano Rodríguez	Santa Maria	La floresta 2	Estufa Huerto leñero

Marco Aurelio Ruiz (Yeison Alejandro Ruiz Gonzalez) -	Santa Maria	El recuerdo	Estufa Huerto leñero
Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	Santa Maria	Monserate	Estufa Huerto leñero
Maria del Camen Velosa de Diaz	Úmbita	El placer	Aislamiento
Faustino Barón Hernandez	Viracachá	El paraíso - El cardón (global)	Estufa Huerto leñero Aislamiento muerto 150 ml
Francisco Guerra	Viracachá	Loma Gorda	Estufa Huerto leñero Aislamiento muerto 150 ml
Héctor Galindo o Agustín G	Viracachá	San Pedro-LA ISLA	Ninguno

Autor: Elaboración propia

Tabla 6. Relación de beneficiarios REDD 2017 y el incentivo económico línea base

NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO	MONTO INCENTIVO ECONÓMICO (\$COP)
Abelardo Gamba y Blanca Moreno	Campo hermoso	Los Laureles	468.000
Abelardo Gamba y Blanca Moreno	Campo hermoso	Buenavista	518.400
Abelardo Gamba	Campo hermoso	La Esmeralda	417.600
Ana Julia Mahecha	Campo hermoso	Buenos Aires	\$753.600
Gustavo Amaya	Campo hermoso	la esperanza	703.200
Ana Tilia Acevedo	Campo hermoso	La Piñuela	652.800
Luis Santiago Galeano Martinez (Clara E Gonzalez)	Campo hermoso	Linda Flor	652.800
Jaime Ávila Arévalo	Campo hermoso	El Porvenir	350.400
Guillermo Jiménez Peralta	Campo hermoso	Los laureles	753.600
Melesio Duarte Pabón	Chinavita	El Placer	300.000
Maria Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	El Cristal	300.000
Maria Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	La Sabana	350.400
Jairo Enelio Mancipe Torres	Chivor	Arrayanes	468.000
Hugo Orlando Sánchez Buitrago	Chivor	La Huerta	300.000
Ana D Cruz de Leguizamón	Ciénega	Encenillo	300.000
Maria del Pilar Vargas	Garagoa	El Páramo	518.400
Jose Trinidad Aguirre	Garagoa	Las Palmeras	518.400
Luis Omar Sánchez Martinez (Acueducto de Sabanetas)	Guayatá	La Floresta	300.000
Rober Eduardo Cárdenas	La capilla	Buenavista	300.000
Ernesto Avellaneda Avellaneda	Macanal	los Naranjos	703.200

German Danilo Salguero	Macanal	El Porvenir	300.000
German Danilo Salguero	Macanal	San Jose	417.600
German Danilo Salguero	Macanal	La Esperanza	350.400
Siervo Tulio Mondragón (Maria Trinidad Roa)	Macanal	La Esperanza	350.400
Rosalba Yemayusa Cañón (Víctor MI Arevalo Páez)	Macanal	Villa esmeralda	300.000
Wilson Yade Lesmes	Macanal	El Pantano	400.800
Maria Emperatriz Barahona (Antonio Ávila Lugenry)	Macanal	San Francisco	350.400
Publio Antonio Ávila (Lino Obed Ávila)	Macanal	Quebraditas	518.400
Hector Jose Lesmes Pineda (Wilson Lesmes)	Macanal	Los Eucaliptos	703.200
Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	El zanjón	468.000
Jose Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	Sabana Larga	417.600
Luz Elvira Vacca Barreto	Macanal	Lote 2	300.000
Blanco Alirio Segura Lesmes	San Luis De Gaceno	Santa Rosa	652.800
Helver Ramírez Galindo	San Luis De Gaceno	Los Aljibes	753.600
Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis De Gaceno	El Arenal	417.600
Jose Bayaert Holguín Roa	San Luis De Gaceno	El Rincon	703.200
Flor Alba Lesmes	San Luis De Gaceno	El Lote	535.200
Maria Mercedes Galindo	San Luis De Gaceno	La Esperanza	350.400
Maria Mercedes Galindo	San Luis De Gaceno	Las Brisas	350.400
Héctor Mario Roa	San Luis De Gaceno	La Periquera	703.200
Plinio Fidel Alfonso	San Luis De Gaceno	Brisas del Rio	753.600
Plinio Fidel Alfonso	San Luis De Gaceno	La Ceiba	753.600
Viviana Calderón	San Luis De Gaceno	El Palmar	703.200
Edilma Maria Diaz Chacón	San Luis De Gaceno	La Esperanza	753.600
Salvador Puentes Holguín	San Luis De Gaceno	San Jose	652.800
Juan de Jesús Montejo	San Luis De Gaceno	Santa Rosa	703.200
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis De Gaceno	El Porvenir	652.800
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis De Gaceno	La Granja	753.600
Carlos Julio Mahecha	Santa Maria	San Miguel	753.600

Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	Buenavista	703.200
Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	La Esperanza	350.400
Lilia Mercedes Sánchez	Santa Maria	Los Imperiales	753.600
Marian Liliana Buitrago V	Santa Maria	El Yopal	703.200
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	San Rafael	400.800
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	El Secreto	518.400
Pablo Antonio Bernal	Santa Maria	El Limón	703.200
Damaris Zulma Salgado	Santa Maria	Buenos Aires	468.000
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	Buenaventura	417.600
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	El recuerdo	753.600
Jose Cipriano Rodríguez	Santa Maria	La floresta 2	703.200
Marco Aurelio Ruiz (Yeison Alejandro Ruiz Gonzalez) - Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	Santa Maria	El recuerdo	703.200
Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	Santa Maria	Monserate	753.600
Maria del C Velosa de Diaz	Úmbita	El placer	652.800
Faustino Barón Hernandez	Viracachá	El paraíso - El cardón (global)	300.000
Francisco Guerra	Viracachá	Loma Gorda	417.600
Héctor Galindo o Agustín G	Viracachá	San Pedro-LA ISLA	417.600

Autor: Elaboración propia

Es importante mencionar que siete (7) beneficiarios REDD 2017 no requerían de las intervenciones o actividades de predio propuestas en el portafolio de incentivos, pero deseaban continuar vinculados al proyecto REDD. Estos usuarios recibieron fortalecimiento de capacidades a través de un taller de ganadería sostenible y el incentivo económico (Ver tabla 7 Relación de beneficiarios REDD 2017 sin intervención en el predio).

Tabla 7. Relación de beneficiarios REDD 2017 sin intervención en el predio

	NOMBRE DEL BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO	INCENTIVO OTORGADO
1	Maria del Pilar Vargas	Garagoa	El Páramo	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico
2	Wilson Yade Lesmes	Macanal	El Pantano	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico
3	Luz Elvira Vacca Barreto	Macanal	Lote 2	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico

4	Blanco Alirio Segura Lesmes	San Luis De Gaceno	Santa Rosa	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico
5	Milton Fernández	San Luis De Gaceno	El Porvenir	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico
6	Milton Fernández	San Luis De Gaceno	La Granja	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico
7	Marian Liliana Buitrago Vargas	Santa Maria	El Yopal	Taller de ganadería sostenible e incentivo económico

Autor: Elaboración propia

4.2.3 Portafolio de incentivos REDD 2018

El portafolio de incentivos REDD 2018 está conformado por las mismas nueve (9) actividades definidas para REDD 2017: Estufas ecoeficientes, huertos leñeros, bancos mixtos de forraje, aislamiento de protección con cerca viva, aislamiento de protección con cerca muerta, cerca viva, reforestación, fortalecimiento de capacidades y entrega de incentivo económico.

De los 20 predios REDD 2018, siete (7) predios recibieron estufas ecoeficientes y huertos leñeros, tres (3) predios bancos mixtos de forraje, dos (2) predios recibieron 420 metros lineales de aislamiento con cerca viva, un predio 560 metros lineales de aislamiento de protección con cerca muerta, nueve (9) predios recibieron 3350 metros lineales de aislamiento con cerca viva, y se reforestaron 1,7 hectáreas en un predio⁴². El total de material vegetal entregado corresponde a 7.947 árboles⁴³.

En cuanto al incentivo económico, los 20 beneficiarios de los 20 predios recibieron este incentivo por reconocimiento de línea base por un monto total de COP\$10.888.800⁴⁴. La metodología diseñada para la distribución del incentivo se presenta en el documento "Mecanismo para la definición del pago del incentivo REDD⁴⁵". El área de bosques bajo Acuerdos de conservación es de 580,61 hectáreas. La tabla 8 y 9 relacionan los beneficiarios REDD 2018 con la actividad e incentivo económico otorgado.

⁴² Anexo 45. Carpeta REDD 2018_nombre usuario_soportes recibo de incentivo (Entrega de materiales e insumos, acta de recibo de obra, registros de visitas, georreferenciación, soportes de pago, entre otros)

⁴³ Anexo 55. Distribución material vegetal por predio

⁴⁴ Anexo 45. Carpeta REDD 2018_nombre usuario _pago incentivo

⁴⁵ Anexo 35. Mecanismo para la definición del pago del incentivo REDD_26oct18

Tabla 8. Relación de beneficiarios REDD 2018 con sus actividades

NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO	INCENTIVO
Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	Santa maría	Aislamiento con cerca viva 350 ml
Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	El Recreo	Aislamiento con cerca viva 500 ml
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Las Delicias	Aislamiento con cerca viva 266 ml
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Los Jazmines	Aislamiento con cerca viva 100 ml
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	La Esperanza	Cerca viva 300 ml Aislamiento 134 ml
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Remolino	Aislamiento con cerca viva 200 ml
Antonio Diaz Chacón	Campo hermoso	El Mirador del Ll	Estufa ecoeficiente huerto leñero
Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Ladera	Estufa ecoeficiente huerto leñero
Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Laguna	Banco mixto forrajero
Jose Eleicer Bernal Parra	Campo hermoso	El Retiro	Banco mixto forrajero
Harold Edwin Alfonso Vargas	Campo hermoso	El Manantial	Cerca viva 120 ml
Luis Antonio Melo Lozano	Campo hermoso	El Mango	Estufa ecoeficiente huerto leñero
Wilson Dueñas Bernal	Campo hermoso	Puerto Rico	Aislamiento con cerca viva 800 ml
Abel Cepeda (Luis A. Cepeda)	Chinavita	San Martin	Estufa ecoeficiente huerto leñero Taller de ganadería
Maria de los Ángeles Daza	Garagoa	La Esperanza	Banco mixto forrajero Aislamiento muerto 560 ml Taller de ganadería
Juan de Jesús Aguirre	Garagoa	Mi Herencia	Aislamiento con cerca viva
Luis Antonio Roa López	La capilla	San Antonio	Estufa ecoeficiente Huerto leñero
Elvia Daza de Montenegro	Macanal	Santa Helena	Aislamiento con cerca viva 500 ml Reforestación 1,7 ha Taller de ganadería
Eduardo Sánchez Rivera	Santa Maria	El algarrobo	Estufa ecoeficiente huerto leñero
Alberto Gordillo Marcelo	Guayatá	El Troncal	Estufa ecoeficiente huerto leñero

Autor: Elaboración propia

Tabla 9. Relación de beneficiarios REDD 2018 y el incentivo económico línea base

NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO	MONTO DEL INCENTIVO ECONÓMICO (\$COP)
Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	Santa maría	468.000
Jose Abelino Ortega Gómez	Campo hermoso	El Recreo	652.800
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Las Delicias	350.400

William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Los Jazmines	400.800
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	La Esperanza	350.400
William Fernando Vargas López	Campo hermoso	Remolino	350.400
Antonio Diaz Chacón	Campo hermoso	El Mirador del Ll	703.200
Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Ladera	417.600
Laudelino Cuesta Morales	Campo hermoso	La Laguna	753.600
Jose Eliecer Bernal Parra	Campo hermoso	El Retiro	753.600
Harold Edwin Alfonso Vargas	Campo hermoso	El Manantial	703.200
Luis Antonio Melo Lozano	Campo hermoso	El Mango	300.000
Wilson Dueñas Bernal	Campo hermoso	Puerto Rico	300.000
Abel Cepeda (Luis A. Cepeda)	Chinavita	San Martin	753.600
Maria de los Ángeles Daza	Garagoa	La Esperanza	417.600
Juan de Jesús Aguirre	Garagoa	Mi Herencia	652.800
Luis Antonio Roa López	La capilla	San Antonio	300.000
Elvia Daza de Montenegro	Macanal	Santa Helena	753.600
Eduardo Sánchez Rivera	Santa Maria	El algarrobo	753.600
Alberto Gordillo Marcelo	Guayatá	El Troncal	753.600

Autor: Elaboración propia

5. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

Fortalecimiento de capacidades busca capacitar a los beneficiarios del ERSA en temas de gobernanza, agricultura sostenible, ganadería sostenible y repartición de beneficios. Estas temáticas fueron identificadas como prioritarias gracias a los resultados de los talleres de socialización y de los diagnósticos de los POPP realizados en el 2018. Se evidencio que los beneficiarios aún no se han apropiado del proyecto REDD, de la necesidad de asociación, de tener pleno conocimiento de los compromisos adquiridos como beneficiarios y de las acciones a tomar en una futura venta de certificados de carbono.

En cuanto a los diagnósticos de los POPP, las dos actividades económicas más importantes que se realizan en las zonas priorizadas son las ganadería y la agricultura, por lo que dirigir estas actividades hacia la sostenibilidad contribuirá a la conservación de las áreas de bosque y mejora de calidad de vida de los beneficiarios.

Es importante mencionar que estas actividades hacen parte del grupo de acciones que se realizaron dentro del tiempo de prórroga del Convenio 027-17 con dinero de la contrapartida del Fondo Acción.

5.1 Taller de gobernanza

Se realizó un taller de gobernanza con todos los beneficiarios del proyecto REDD 2017 y 2018⁴⁶ con el fin de preparar a la comunidad en la toma de decisiones, el fortalecimiento de redes de apoyo, la consolidación de organizaciones de base, entre otros, de tal manera que facilite los procesos que se adelanten en el proyecto REDD.

El taller se realizó en nodos de trabajo de acuerdo a la distribución de los beneficiarios en campo con el fin de facilitar su desplazamiento e identificar las futuras asociaciones de beneficiarios. Se realizaron ocho (8) talleres nodo de la siguiente manera: Campo hermoso, Vista hermosa, Santa María, San Luis de Gaceno, Viracachá, Garagoa Macanal, Chivor. Del total de 66 beneficiarios REDD convocados al taller de gobernanza, 65 recibieron la capacitación. De estos 46 son REDD 2017⁴⁷ y 19 son REDD 2018⁴⁸. Quedan faltando 34 beneficiarios por recibir capacitación, ya que no asistieron por diversas razones al taller. Las observaciones sobre su inasistencia se presentan en el anexo 39 base de datos.

5.2 Taller de agricultura sostenible

Se realizó un taller de agricultura invitando a todos los beneficiarios del esquema ERSA, donde se trató la siguiente temática⁴⁹: i) Técnicas para el manejo integrado de la fertilidad del suelo y la nutrición de las plantas en la finca, ii) Capacitación en el uso de los microorganismos de montaña (MM) como base de un proceso de restauración y manejo de la fertilidad del suelo y iii) Capacitación en manejo de la bio-fabrica.

El taller se realizó el día 28 de marzo de 2019 en una finca del municipio de Garagoa, al cual asistieron en total 24 beneficiarios, de los cuales 14 son REDD 2017⁵⁰ y 10 son REDD 2018.⁵¹

⁴⁶ Anexo 48. Ficha de planeación taller de gobernanza

⁴⁷ Anexo 44 Carpeta REDD 2017 nombre usuario _memorias taller gobernanza

⁴⁸ Anexo 45 Carpeta REDD 2018 nombre usuario _memorias taller gobernanza

⁴⁹ Anexo 49. Ficha de planeación del taller de agricultura sostenible

⁵⁰ Anexo 44. Carpeta REDD 2017 nombre usuario _memoria taller de agricultura

⁵¹ Anexo 45. Carpeta REDD 2018 nombre usuario _memoria taller de agricultura

5.3 Taller de ganadería sostenible

Se realizó un taller de ganadería sostenible invitando a todos los beneficiarios del esquema ERSA. Se empleó la metodología de FEDEGAN, el cual a través de brigadas tecnológicas que ofrece el Proyecto Ganadería Colombiana Sostenible PGCS buscan desde el conocimiento tácito del ganadero (vivencias, experiencias, resultados encontrados en el día a día) introducir un conocimiento técnico o explícito en el establecimiento de sistemas silvopastoriles (cercas vivas. Árboles dispersos en potrero, sistemas intensivos) como alternativa para aumentar la productividad ganadera (leche y carne por ha) sin aumentar la frontera agrícola, conservando áreas boscosas y protegiendo fuentes hídricas⁵².

El taller se realizó el día 30 de abril de 2019 en una finca del municipio La Capilla, al cual asistieron un total de 24 beneficiarios, de los cuales 14 son REDD 2017, 10 REDD 2018 y 3 de PSA.

5.4 Taller de repartición de beneficios

Para el taller de repartición de beneficios se utilizó el *Trato Hecho*, con el fin de facilitar procesos de aprendizaje para que la comunidad pueda adquirir los conocimientos necesarios para para negociar y comercializar créditos de carbono⁵³.

Al igual que el taller de gobernanza, este taller se realizó en cinco (5) nodos de trabajo de la siguiente: Campo hermoso, Santa María, Viracachá, Macanal y Garagoa. Del total de 66 beneficiaros REDD convocados al taller de gobernanza, 52 recibieron la capacitación. De estos 36 son REDD 2017⁵⁴ y 16 son REDD 2018⁵⁵.

Tanto el taller de gobernanza y el taller de repartición de beneficios se considera de gran importancia para la futura verificación del proyecto REDD, por lo tanto todos los beneficiarios deben recibir estas capacitaciones, sin embargo 20 beneficiarios no asistieron a ninguno taller, poniendo en riesgo su continuidad en el proyecto. 18 son REDD 2017 y 2 REDD 2018. (ver tabla 10 listado beneficiarios con inasistencia). Las observaciones sobre la inasistencia se presentan en el anexo 39 base de datos.

Tabla 10. Listado de beneficiarios con inasistencia

NOMBRE BENEFICIARIO	MUNICIPIO	PREDIO
Jaime Ávila Arévalo	Campo Hermoso	El Porvenir
Melesio Duarte Pabón	Chinavita	El Placer

⁵² Anexo 50. Ficha de planeación del taller de ganadería sostenible

⁵³ Anexo 51. Ficha de planeación Repartición de beneficios

⁵⁴ Anexo 44. Carpeta REDD 2017 nombre usuario _memorias taller repartición de beneficios

⁵⁵ Anexo 45. Carpeta REDD 2018 nombre usuario _memorias taller repartición de beneficios

Jairo Enelio Mancipe Torres	Chivor	Arrayanes
Ana Dolores Cruz de Leguizamón	Clénega	Encenillo
Rober Eduardo Cárdenas	La Capilla	Buenavista
Ernesto Avellaneda Avellaneda	Macanal	los Naranjos
German Danilo Salguero	Macanal	El Porvenir
German Danilo Salguero	Macanal	San Jose
German Danilo Salguero	Macanal	La Esperanza
(Víctor Manuel Arévalo Páez) Rosalba Yemayusa Cañón	Macanal	Villa esmeralda
Héctor José Lesmes Pineda (Wilson Lesmes)	Macanal	Los Eucaliptos
José Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	El zanjón
José Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	Sabana Larga
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno	San Luis de Gaceno	El Porvenir
Milton Fernández (Alcaldía de San Luis de Gaceno	San Luis de Gaceno	La Granja
Carlos Julio Mahecha	Santa Maria	San Miguel
(Yeison Alejandro Ruiz González) - Marco Aurelio Ruiz	Santa Maria	El recuerdo
Maria del Camen Velosa de Diaz	Úmbita	El placer
Wilson Dueñas Bernal	Campo Hermoso	Puerto Rico
Luis Antonio Roa López	La Capilla	San Antonio

Autor: Elaboración propia

6. PLAN DE SEGUIMIENTO

Corresponde al seguimiento del plan de acción de los Acuerdos de conservación REDD 2017, 2018 y PSA. Para tal fin se elaboró un documento con la metodología a seguir basada en el cálculo de indicadores⁵⁶. Esta contempla dos (2) visitas técnico predial; en cada una de ellas se medirán una serie de indicadores de tal forma que permitan determinar a través del resultado de evaluación la continuidad o no de los beneficiarios en el proyecto.

⁵⁶ Anexo 23. Documento Plan de seguimiento

6.1 Resultados del seguimiento

Se realizó la primera visita de seguimiento al plan de acción a todos los predios del esquema ERSA, según el cronograma de trabajo establecido en el plan acción de cada POPP. Esta visita incluía verificación SIG de las actividades implementadas en los predios para lo cual se tomaron nuevamente los puntos de registro y se compararon con los primeros registros de la actividad⁵⁷

De los 86 predios que conforman el proyecto REDD (66 del 2017 y 20 del 2018), 76 cumplen con el Acuerdo de conservación y 10 cumplen con observaciones. En cuanto a PSA se encuentra que los 22 predios cumplen con el Acuerdo de conservación.

Los resultados de la segunda visita determinaran la continuidad o no del Acuerdo de conservación tanto para REDD como PSA.

6.1.1 Resultados de seguimiento REDD 2017

Los resultados de la primera visita de seguimiento a los predios pertenecientes al esquema REDD 2017 indican que 56 predios cumplen sin observaciones⁵⁸ y 10 cumplen con observaciones. Las tablas 11 y 12 presentan la relación de beneficiarios REDD 2017 y el resultado del primer seguimiento, los resultados generales se presentan en la base de datos del anexo 39.

⁵⁷ Anexo 56. Memorias SIG seguimiento

⁵⁸ Anexo 44. Carpeta REDD 2017 nombre usuario _plan de seguimiento

Tabla 11. Resultados seguimiento REDD 2017

NOMBRE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO
Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo Hermoso	Los Laureles	CUMPLE
Abelardo Gamba y Blanca Inés Moreno	Campo Hermoso	Buenavista	CUMPLE
Abelardo Gamba	Campo Hermoso	La Esmeralda	CUMPLE
Ana Julia Mahecha	Campo Hermoso	Buenos Aires	CUMPLE
Gustavo Amaya	Campo Hermoso	la esperanza	CUMPLE
Ana Tilia Acevedo	Campo Hermoso	La Piñuela	CUMPLE
Melesio Duarte Pabón	Chinavita	El Placer	CUMPLE
María Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	La Sabana	CUMPLE
Jairo Enelio Mancipe Torres	Chivor	Arrayanes	CUMPLE
Hugo Orlando Sánchez Buitrago	Chivor	La Huerta	CUMPLE
Ana Dolores Cruz de Leguizamón	Ciénega	Encenillo	CUMPLE
María del Pilar Vargas	Garagoa	El Páramo	CUMPLE
José Trinidad Aguirre	Garagoa	Las Palmeras	CUMPLE
Luis Omar Sánchez Martínez (Acueducto de Sabanetas)	Guayatá	La Floresta	CUMPLE
Rober Eduardo Cárdenas	La Capilla	Buenavista	CUMPLE
Ernesto Avellaneda Avellaneda	Macanal	los Naranjos	CUMPLE
German Danilo Salguero	Macanal	El Porvenir	CUMPLE
German Danilo Salguero	Macanal	San Jose	CUMPLE
German Danilo Salguero	Macanal	La Esperanza	CUMPLE
Siervo Tulio Mondragón (María Trinidad Roa)	Macanal	La Esperanza	CUMPLE
(Víctor Manuel Arévalo Páez) Rosalba Yemayusa Cañón	Macanal	Villa esmeralda	CUMPLE
Wilson Yade Lesmes	Macanal	El Pantano	CUMPLE
María Emperatriz Barahona (Antonio Ávila Lugenry)	Macanal	San Francisco	CUMPLE
Publio Antonio Ávila (Lino Obed Ávila)	Macanal	Quebraditas	CUMPLE
Héctor José Lesmes Pineda (Wilson lesmes)	Macanal	Los Eucaliptos	CUMPLE
José Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	El zanjón	CUMPLE
Luz Elvira Vacca Barreto	Macanal	Lote 2	CUMPLE

Blanco Alirio Segura Lesmes	San Luis de Gaceno	Santa Rosa	CUMPLE
Helver Ramírez Galindo	San Luis de Gaceno	Los Aljibes	CUMPLE
José Bayaert Holguín Roa	San Luis de Gaceno	El Arenal	CUMPLE
José Bayaert Holguín Roa	San Luis de Gaceno	El Rincon	CUMPLE
Flor Alba Lesmes	San Luis de Gaceno	El Lote	CUMPLE
María Mercedes Galindo	San Luis de Gaceno	La Esperanza	CUMPLE
María Mercedes Galindo	San Luis de Gaceno	Las Brisas	CUMPLE
Héctor Mario Roa	San Luis de Gaceno	La Periguera	CUMPLE
Viviana Calderón	San Luis de Gaceno	El Palmar	CUMPLE
Edilma María Díaz Chacón	San Luis de Gaceno	La Esperanza	CUMPLE
Salvador Puentes Holguín	San Luis de Gaceno	San Jose	CUMPLE
Juan de Jesus Montejo	San Luis de Gaceno	Santa Rosa	CUMPLE
Milton Fernandez (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis de Gaceno	El Porvenir	CUMPLE
Milton Fernandez (Alcaldía de San Luis de Gaceno)	San Luis de Gaceno	La Granja	CUMPLE
Carlos Julio Mahecha	Santa Maria	San Miguel	CUMPLE
Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	Buenavista	CUMPLE
Lilia Mercedes Sánchez	Santa Maria	Los Imperiales	CUMPLE
Marian Liliana Buitrago Vargas	Santa Maria	El Yopal	CUMPLE
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	El Secreto	CUMPLE
Pablo Antonio Bernal	Santa Maria	El Limón	CUMPLE
Damaris Zulma Salgado	Santa Maria	Buenos Aires	CUMPLE
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	El recuerdo	CUMPLE
José Cipriano Rodríguez	Santa Maria	La floresta 2	CUMPLE
(Yeison Alejandro Ruiz González) - Marco Aurelio Ruiz	Santa Maria	El recuerdo	CUMPLE
Daniel Alcides Hidalgo Castañeda	Santa Maria	Monserate	CUMPLE
María del Camen Velosa de Diaz	Úmbita	El placer	CUMPLE
Faustino Barón Hernandez	Viracachá	El paraíso - El cardón (global)	CUMPLE
Francisco Guerra	Viracachá	Loma Gorda	CUMPLE
Héctor Galindo o Agustín Galindo	Viracachá	San Pedro-LA ISLA	CUMPLE

Autor: Elaboración propia

Tabla 12. Resultados seguimiento REDD 2017 cumplen con observaciones

NOMBRE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO	OBSERVACIONES
Luis Santiago Galeano Martínez (Clara Eugenia González)	Campo Hermoso	Linda Flor	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Templar alambre
Jaime Ávila Arévalo	Campo Hermoso	El Porvenir	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Predio Material Vegetal, no pudo asistir a Talleres
Guillermo Jiménez Peralta	Campo Hermoso	Los Lansales (los laureles)	CUMPLE CON OBSERVACIONES	no destino incentivo económico en mejoramiento de predio
María Bertilda Rivera de Torres	Chinavita	El Cristal	CUMPLE CON OBSERVACIONES	incentivos se ubican en predio distinto, se ubica donde reside la familia de la usuaria
José Crisanto Suarez (Flor Peña Rodríguez)	Macanal	Sabana Larga	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Ailamiento establecido en Otro predio, predio el Zanjon mismo titular
Plinio Fidel Alfonso	San Luis de Gaceno	Brisas del Rio	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Arreglar puntos donde ingresa ganado para garantizar conservación
Plinio Fidel Alfonso	San Luis de Gaceno	La Ceiba	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Templar alambre evitar quemas
Yebrail Bernal Sánchez	Santa Maria	La Esperanza	CUMPLE CON OBSERVACIONES	Cerca en regulares condiciones(arboles) posiblemente por fuerte verano
Dulciniana Perilla Barreto	Santa Maria	San Rafael	CUMPLE CON OBSERVACIONES	No usa la estufa, usó postes en actividades diferentes a las orientadas, no invirtió en el predio
Román Salgado Sánchez	Santa Maria	Buenaventura	CUMPLE CON OBSERVACIONES	cerca viva afectada por quema de un vecino

Autor: Elaboración propia

6.1.2 Resultados de seguimiento REDD 2018

Los resultados de la primera visita de seguimiento a los predios pertenecientes al esquema REDD 2018 indican que los 20 predios cumplen sin observaciones⁵⁹. La tabla 13 presenta la relación de beneficiarios REDD 2018 y el resultado del primer seguimiento, los resultados generales se presentan en la base de datos del anexo 39.

Tabla 13. Resultados seguimiento REDD 2018

NOMBRE	MUNICIPIO	NOMBRE DEL PREDIO	RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO
José Abelino Ortega Gómez	Campo Hermoso	Santa maría	CUMPLE
José Abelino Ortega Gómez	Campo Hermoso	El Recreo	CUMPLE
William Fernando Vargas López	Campo Hermoso	Las Delicias	CUMPLE
William Fernando Vargas López	Campo Hermoso	Los Jazmines	CUMPLE
William Fernando Vargas López	Campo Hermoso	La Esperanza	CUMPLE
William Fernando Vargas López	Campo Hermoso	Remolino	CUMPLE
Antonio Díaz Chacón	Campo Hermoso	El Mirador del Llano	CUMPLE
Laudelino Cuesta Morales	Campo Hermoso	La Ladera	CUMPLE
Laudelino Cuesta Morales	Campo Hermoso	La Laguna	CUMPLE
José Eliecer Bernal Parra	Campo Hermoso	El Retiro	CUMPLE
Harold Edwin Alfonso Vargas	Campo Hermoso	El Manantial (La Esmeralda)	CUMPLE
Luis Antonio Melo Lozano	Campo Hermoso	El Mango	CUMPLE
Wilson Dueñas Bernal	Campo Hermoso	Puerto Rico	CUMPLE
Abel Cepeda (Apoderado Luis Alfonso Cepeda)	Chinavita	San Martín	CUMPLE
María de los Ángeles Daza	Garagoa	La Esperanza	CUMPLE
Juan de Jesús Aguirre	Garagoa	Mi Herencia	CUMPLE
Luis Antonio Roa López	La Capilla	San Antonio	CUMPLE
Elvia Daza de Montenegro	Macanal	Santa Helena	CUMPLE
Eduardo Sánchez Rivera	Santa María	El algarrobo	CUMPLE
Alberto Gordillo Marcelo	Guayatá	El Troncal	CUMPLE

Autor: Elaboración propia

6.1.3 Resultados de seguimiento PSA

Los resultados de la primera visita de seguimiento a los predios pertenecientes al esquema PSA indican que los 22 predios CUMPLE SIN OBSERVACIONES⁶⁰. La tabla 14 presenta la relación de beneficiarios PSA y el resultado del primer seguimiento.

Tabla 14. Resultado primer seguimiento PSA

NOMBRE	MUNICIPIO	RESULTADO PRIMER SEGUIMIENTO
Raúl Jose Méndez Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
María Elisa Otálora	Ventaquemada	CUMPLE

⁵⁹ Anexo 45. Carpeta REDD 2018 nombre usuario _plan de seguimiento

⁶⁰ Anexo 43. Carpeta PSA nombre usuario _plan de seguimiento

Maria del Carmen Florinda Briceño	Ventaquemada	CUMPLE
Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	CUMPLE
Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	CUMPLE
Pablo Briceño Castiblanco	Ventaquemada	CUMPLE
Jose Norberto Briceño Bohórquez	Ventaquemada	CUMPLE
Jose Norberto Briceño Bohórquez	Ventaquemada	CUMPLE
Maria Inés Rubiano Briceño	Ventaquemada	CUMPLE
Marco Aurelio Farfán Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
Sandra Inés Briceño Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
Carlos Julio Ruiz Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
Flor Alba Bohórquez Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
Silvina Ruiz Ruiz	Ventaquemada	CUMPLE
Maria Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	CUMPLE
Maria Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	CUMPLE
Maria Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	CUMPLE
Maria Alcira Gonzalez Niño	Ventaquemada	CUMPLE
Jose Arcángel Martinez	Ventaquemada	CUMPLE
Erick Haceth Cepeda Gonzalez	Víracachá	CUMPLE

Autor: Elaboración propia

7. ENTREGA DE ELEMENTOS DE RECORDACION A BENEFICIARIOS

Con el objeto de contar con elementos de recordación de la operación del esquema en el marco del Convenio 027 – 17, se entregó a Corpochivor un kit con el fin de ser entregados a los beneficiarios del esquema ERSA. Son 280 kit con los siguientes elementos;

- Una bolsa ecológica
- Una botella de aluminio para cargar agua
- Una camiseta blanca
- Una gorra
- Una carpeta con información del proyecto

Adicionalmente, se entregaron 220 carpetas más con información del proyecto.

Para que Corpochivor continúe con la operación en campo del esquema se entregó tres (3) GPS nuevos marca garmin modelo 64s.

8. RELACION DE ANEXOS

A continuación se relacionan los anexos digitales y físicos que conforman el capítulo 3:

- Anexo 35. Mecanismo para la definición del pago del incentivo
- Anexo 37. Ficha metodológica taller
- Anexo 38. Presentación taller de socialización
- Anexo 39. Base de datos ERSA
- Anexo 40. Memorias trabajo SIG
- Anexo 41. Carpeta no seleccionados
- Anexo 42. Plan de incentivos ERSA
- Anexo 43. Carpeta Usuarios PSA nombre usuario_ Acuerdos de conservación PSA y documentos de procesos de elegibilidad. – 16 usuarios
- Anexo 44. Carpeta Usuarios REDD 2017 nombre usuario _ Acuerdos de conservación REDD 2018 y documentos de procesos de elegibilidad. - 53 usuarios
- Anexo 45 Carpeta Usuarios REDD 2018 nombre usuario_ Acuerdos de conservación REDD 2018 y documentos de procesos de elegibilidad – 15 usuarios
- Anexo 46. Modelo Poder de representación (Documento en discusión para aprobación)
- Anexo 47. Documento Cálculo costo de oportunidad ERSA
- Anexo 48. Ficha de planeación taller de gobernanza
- Anexo 49. Ficha de planeación del taller de agricultura sostenible
- Anexo 50. Ficha de planeación del taller de ganadería sostenible
- Anexo 51. Ficha de planeación Repartición de beneficios
- Anexo 52. Talleres de socialización
- Anexo 53. Relación entrega Acuerdos y POPP
- Anexo 54. Soporte cargue información portal
- Anexo 55. Distribución material vegetal por predio
- Anexo 56. Memorias SIG seguimiento

Los anexos 41, 43, 44 y 45 se entregan en físico organizados en seis (6) AZ. Cada AZ contiene toda la documentación de cada usuario:

AZ 1. Corresponde al anexo 41 Carpeta no seleccionados

AZ 2. Corresponde al anexo 43. Carpeta Usuarios PSA

AZ 3 y 4. Corresponde al anexo 44. Carpeta Usuarios REDD 2017

AZ 5 y 6. Corresponde al anexo 45. Carpeta Usuarios REDD 2018